

Los importes varían en función de si la práctica es individual o de equipo, y pueden llegar hasta los 6.000 euros

La Comunidad de Madrid invierte 1,4 millones de euros en ayudas para deportistas de la región que han participado en competiciones oficiales en 2023

- Se han presentado un total de 1.529 solicitudes y se han concedido 644 subvenciones, 45 más que el pasado año
- El objetivo es recompensar el esfuerzo y las horas de dedicación al entrenamiento

6 de julio de 2024.- La Comunidad de Madrid ha concedido ayudas en régimen de concurrencia competitiva por valor de 1,4 millones de euros para la mejora y perfeccionamiento de deportistas madrileños. Estas se otorgarán en función de los resultados obtenidos en el año 2023 por su participación en competiciones oficiales nacionales e internacionales representando a la región.

El Ejecutivo autonómico busca así recompensar el esfuerzo y las horas de dedicación al entrenamiento para alcanzar la excelencia en sus respectivas disciplinas y compatibilizar su actividad de alto rendimiento con su formación académica.

En total se han recibido 1.529 solicitudes y se han concedido 644 ayudas, 45 más que el año pasado. De estas, 136 han sido para jugadores de competiciones en equipo (21%) y 506 para individuales (79%). Además, se ha igualado el número de becas concedidas para hombres y mujeres, 322. Por otra parte, se presentaron 90 instancias para personas con discapacidad y se han repartido 55 subvenciones.

El baremo es de 6.000 euros para aquellos que hayan alcanzado, al menos, la condición de campeones de España, ser primero en el ranking nacional o medallista en pruebas internacionales de prestigio, en la categoría individual.

Las de 4.000 euros van destinadas a solicitantes que se hayan proclamado medallistas en campeonatos de España, o estado entre los tres primeros del ranking nacional, y queden clasificados entre los ocho más destacados en competiciones internacionales de primer nivel.

Aquellos deportistas que hayan obtenido metal en certámenes nacionales o acabado entre los tres puestos de cabeza del ranking nacional podrán percibir

2.000 euros. Por su parte, 1.000 euros recibirán los que, a fecha 31 de diciembre de 2023, sean menores de 20 años (63% en esta ocasión).

Respecto a las disciplinas que se practican en equipo, la cuantía máxima es de 3.000 euros para quienes hayan llegado a ser en la temporada a que se refiera la convocatoria ganadores a nivel nacional o logrado premios en torneos de fuera de España. Por otra parte, se conceden ayudas de 1.000 euros a los solicitantes que hayan alcanzado al menos la condición de medallistas en campeonatos nacionales o clasificado entre los ocho primeros en pruebas internacionales de primer orden.

En este sentido, los deportistas que han recibido subvenciones pertenecen a 49 federaciones distintas, siendo las de Natación (66 becas), Ciclismo (48 becas), Piragüismo (38) y Karate (38) las que más beneficiadas.